

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2935** *Resolución de 14 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Mercé Viladrich Grau.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución 6 de septiembre de 2010 de la Universidad de Barcelona (BOE de 18 de septiembre de 2010 y DOGC de 18 de septiembre de 2010), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de septiembre de 2010 (BOE de 18 de septiembre de 2010 y DOGC de 18 de septiembre de 2010), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a la señora que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 14 de enero de 2011.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

#### ANEXO

Catedrática de Universidad:

Viladrich Grau, Maria Mercè. Área de conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos.  
Departamento: Filología Semítica.